

**INSTITUTO PROFESIONAL
INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y
ACTIVIDAD FÍSICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**



REGLAMENTO DE PRÁCTICAS

CARRERA

***ENTRENADOR DE FÚTBOL
PET***



Actualizado Agosto 2016

REGLAMENTO DE ASIGNATURA PRÁCTICA, DE LA CARRERA DE ENTRENADOR DE FÚTBOL .

La Práctica es la actividad que deben cumplir individualmente los alumnos de la Carrera de Entrenador de Fútbol del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física en carácter de obligatoria e incorporado como actividad curricular al plan de estudios de la carrera.

La Práctica estará orientado a la transferencia de los conocimientos técnicos, tácticos, físicos, reglamentarios, psicológicos y metodológicos, cuyos elementos teóricos y prácticos han sido entregados en el transcurso de la carrera.

Existen tres niveles de Práctica, definidos por las etapas de término de los procesos:

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| - Práctica I | - Iniciador. |
| - Práctica II | - Monitor. |
| - Práctica III | - Entrenador. |

Estos tres niveles serán llevados en la malla curricular como parte de la asignatura llamada Práctica Iniciador, Monitor y Entrenador de la **Carrera de Entrenador de Fútbol Profesional**.

Estos tres niveles y asignaturas serán requisito para la Carrera de Entrenador de Fútbol, con las siguientes especificaciones.

CARRERA DE ENTRENADOR DE FÚTBOL, MODALIDAD PET.

Características del proceso de práctica:

- Consiste en el desempeño del alumno en un puesto de trabajo o de práctica afín con el perfil profesional, que tiene como objetivo acercarlo a la realidad del fútbol, insertándolo en el mundo deportivo y a sus procesos metodológicos en el trabajo.
- La duración de esta práctica es de **72 horas**, de las cuales **36** se realizan en algún centro deportivo (colegio, escuela de fútbol, club deportivo, etc.) y que los alumnos a cargo correspondan a la edad requerida; las otras **36** horas son guiadas por el profesor supervisor. Se asignarán 2 horas a un profesor para que guíe el proceso de los alumnos.
- Todo alumno deberá entregar un informe, al finalizar el semestre del centro deportivo y/o educacional donde realizó su práctica, y este será requisito para

optar a una nota final en las asignaturas de Práctica I – Iniciador, II – Monitor y III – Entrenador.

Requisito de asignaturas para inscribir e iniciar el proceso de práctica:

El alumno de la Carrera de Entrenador de Fútbol, estará facultado para iniciar su actividad de práctica cuando haya aprobado las asignaturas siguientes, correspondientes a cada nivel académico.

a) Práctica I – Iniciador – Nivel 600.

- Fútbol Iniciador I.
- COF Iniciador I.

b) Práctica II – Monitor – Nivel 700.

- Fútbol Monitor.
- COF Monitor.
- Práctica I – Iniciador.

c) Práctica III – Entrenador – Nivel 600.

- Fútbol Entrenador.
- COF Entrenador
- Práctica II - Monitor.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LOS NIVELES ACADÉMICOS

Nivel Académico Iniciador.

Esta etapa consistirá en transferir los conocimientos teóricos y prácticos al nivel de la iniciación en el fútbol, el cual corresponde a niños entre 5 y 12 años.

El método a utilizar en esta etapa será: “**Jugar para aprender**”.

La evaluación de este proceso de práctica se establecerá en la asignatura Práctica I.

Nivel Académico Monitor.

Esta etapa consistirá en transferir los conocimientos teóricos y prácticos al nivel de la fundamentación en el fútbol, el cual corresponde a jóvenes de 13 a 17 años.

El método a utilizar en esta etapa será: “**Aprender para jugar**”.

La evaluación de este proceso de práctica se establecerá en la asignatura Práctica II.

Nivel Académico Entrenador.

Esta etapa consistirá en transferir los conocimientos teóricos y prácticos al nivel de alto rendimiento en el fútbol, el cual corresponde a adultos de 18 años en adelante.

En esta etapa se conjugan los métodos **analítico y sintético** para el entrenamiento y el alto rendimiento.

La evaluación de este proceso de práctica se establecerá en la asignatura Práctica III.

AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA.

Las prácticas serán realizadas en aquellas instituciones que el alumno proponga, siempre y cuando cumpla con las características del nivel académico, ya sea Iniciador, Monitor o Entrenador, y cuente con la aprobación del Director de Carrera.

Las condiciones económicas, materiales y disciplinarias en que se efectúan las Prácticas, serán las que acuerde libremente la Institución o Centro de Práctica con el alumno.

La administración de la Prácticas corresponderá al profesor supervisor de prácticas, quien se encargará de coordinar, supervisar y evaluar el proceso.

El Profesor designado como supervisor de cada nivel, del Instituto Nacional del fútbol, Deporte y Actividad Física, será el responsable de entregar el desempeño del alumno en la actividad desarrollada, en el formulario "INFORME FINAL DE PRACTICA" y remitirá a registro curricular las nóminas con los alumnos que realizaron la práctica con las notas finales correspondientes, incluyendo las actas de calificación final de cada uno.

I.- INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA:

Para la inscripción de la práctica el alumno deberá solicitar al profesor supervisor de práctica la carta de presentación y el formulario de inscripción de práctica, dirigida a la institución que corresponda. Ambos documentos deben ser presentados en la institución donde desarrollará su práctica.

El formulario de inscripción debe ser completado por el tutor de práctica, y devuelto al profesor supervisor dentro de los diez primeros días de práctica.

La no entrega de este formulario en la fecha establecida, corroborará que el alumno no está realizando su práctica.

II.- ESTADOS DE AVANCE

El alumno deberá entregar 3 estados de avance que serán evaluados por el profesor designado como supervisor.

El alumno en cada avance deberá presentar un DVD de datos, que incluya una sesión de clases donde el dirija la práctica.

Cada estado de avance contiene ciertos aspectos a evaluar, los cuales se especifican a continuación.

Avance 1.

- Portada: la cual debe ser elaborada bajo el formato de portada de Informe de Práctica.
- Descripción de la Institución: establecer la ubicación, características, misión, visión, etc. del lugar en donde desarrollará la práctica.
- Descripción del área deportiva de la Institución.
- Diagnóstico de la institución: establecer la primera impresión que le entrega el lugar de práctica.
- Planificación de sesiones y contenidos: utilizar la pauta de “*planificación de actividades prácticas*”, en donde debe establecer los aspectos del fútbol a trabajar en cada sesión, los contenidos y la duración de los mismos.
- Primeras 10 horas de práctica: expresar las sesiones de entrenamiento, según la pauta entregada, correspondientes a las **10 primeras horas** de práctica. No olvide realizar diagrama de las actividades, especificar los materiales a utilizar y los tiempos de ejecución.

Avance 2.

- Estructura y Organización: realizar un organigrama que establezca la estructura jerárquica y organizacional de la institución. Además debe incluir una breve descripción por competencias de los principales cargos y funciones.
- Establecer el objetivo general y los objetivos específicos: expresar, con los verbos correctos, las metas del proceso de práctica en relación a las actividades que realizará en la institución deportiva.

- Descripción Metodológica: describir la metodología de trabajo que se utiliza en las actividades. Además de realizar una descripción breve de los conceptos claves de los métodos utilizados, deberá fundamentar la utilización del método establecido.
- 12 horas de práctica consecutivas: expresar las sesiones de entrenamiento, según la pauta entregada, correspondientes a las **12 horas** de práctica consecutivas al Avance 1. No olvide realizar diagrama de las actividades, especificar los materiales a utilizar y los tiempos de ejecución.

Avance 3.

- Proposiciones y Sugerencias: Determinar acciones que el alumno recomendaría a la institución, para el mejoramiento de las actividades dentro del área deportiva. Cada una de ellas requiere de una breve evaluación:
 - Técnica: evaluar los recursos técnicos con los que dispone la institución y si no los hay, describir si aplicó la creatividad y originalidad y para la confección de material alternativo.
 - Económica: la institución tiene el dinero disponible para ejecutar la proposición realizada. Si no lo tiene que alternativa presenta para solucionar el problema (gestión monetaria y presentación de proyectos).
 - Operacional: evaluar la disposición real de recursos humanos e infraestructura para la solución del problema.
- Conclusión.
- Introducción establecer características del proceso de práctica.
- Índice temático: cada página del informe debe ser numerada y expresada en el índice temático. Los títulos deben expresarse alineados a la izquierda de la página y la numeración de ellos de estar correctamente alineada a la derecha de la hoja, bajo el concepto "Páginas".
- 10 horas de práctica consecutivas: expresar las sesiones de entrenamiento, según la pauta entregada, correspondientes a las **10 horas** de práctica consecutivas al avance 2. No olvide realizar diagrama de las actividades, especificar los materiales a utilizar y los tiempos de ejecución
- Encuesta de evaluación de práctica: terminado el proceso de práctica, el alumno deberá responder dicha encuesta.

IV.- INFORME FINAL DE PRÁCTICA.

El informe final de práctica deberá ser presentado al profesor de la asignatura Taller de Intervención y debe contener el desarrollo íntegro de su práctica.

Orden y contenidos del Informe Final

- 1) Portada.
- 2) Índice Temático.
- 3) Introducción.
- 4) Fundamentación:
 - I.- Diagnóstico de la Institución.
 - II.- Propositiones y sugerencias.
 - III.- Descripción de la Institución.
 - IV.- Descripción del área deportiva.
 - V.- Estructura y organización.
- 5) Objetivos del proceso de práctica (general y específicos).
- 6) Marco metodológico de trabajo.
- 7) Planificación de las actividades prácticas (sesiones y sus contenidos).
- 8) Portafolio de sesiones de entrenamiento.
- 9) Conclusión.
- 10) Encuesta de autoevaluación de práctica.

Formato y presentación

El texto del informe deberá tener una extensión mínima de 8 carillas y máximo de 16, en tamaño carta a doble espacio, digitado con letra Arial 12 y justificado.

El informe deberá ser presentado anillado con mica transparente y con una copia electrónica que contenga el documento en formato PDF.

Descuentos formales

Debido a que la capacidad de redacción, es una de las características fundamentales que deberían tener nuestros alumnos para la futura realización de informes en sus lugares de trabajo, es que los avances y el informe final incluirán los siguientes descuentos:

- | | | |
|--|---|------|
| - No cumple con el formato del texto | = | -0,5 |
| - No cumple con el formato de las sesiones | = | -0,5 |

- No cumple con el formato de la portada = -0,5
- Faltas de ortografía, gramática y sintaxis = -0,2 x 5 faltas
- Presentación y estética del trabajo = -0,5

La no presentación del informe en el plazo establecido y el no cumplimiento total de las horas de práctica significará la automática reprobación del ramo Taller de Intervención.

Plazos.

El informe final de práctica deberá ser entregado conforme a lo indicado por el Calendario Académico.

CALIFICACIONES Y EVALUACIONES DE LA PRÁCTICA.

Las evaluaciones a realizar en la asignatura Taller de Intervención son cuatro y se expresan a continuación:

N°	Elemento a evaluar	Porcentaje	DVD	INFORME
1	Estado de Avance 1.	15%	6%	9%
2	Estado de Avance 2.	15%	6%	9%
3	Estado de Avance 3.	15%	6%	9%
4	Pauta del Tutor.	15%		
5	Informe Final.	40%		

ANEXOS

- 1.- Carta de Presentación.
- 2.- Formulario de Inscripción de Práctica.
- 3.- Formato Portada del Informe de Práctica.
- 4.- Encuesta de autoevaluación de la Práctica.
- 5.- Pauta de Evaluación tutor de Práctica.
- 6.- Formato de Planificación de las actividades prácticas (sesiones y sus contenidos).

Pautas de Evaluación

- 1.- Pauta de Evaluación Avance 1.
- 2.- Pauta de Evaluación Avance 2.

- 3.- Pauta de Evaluación Avance 3.
- 4.- Pauta de Evaluación Informe Final de Práctica.
- 5.- Pauta de Evaluación tutor de Práctica.